

MENDOZA, **04 DIC 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 30591/2013, en la que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Estructural”, Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Camilo Andrés MANCIPE HERRERA;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 34/2004-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magister en Ingeniería Estructural”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de noviembre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Análisis de la respuesta sísmica local en el área urbana del “Gran Mendoza””, presentado por el Ing. Camilo Andrés MANCIPE HERRERA, para obtener su título de “Magister en Ingeniería Estructural”, siendo su Director de Tesis el Mg. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI:

TITULARES:

- . Dr. Ing. Francisco ZABALA (Universidad Nacional de San Juan)
- . M.Sc. Ing. Ricardo ROCCA (Universidad Nacional de Córdoba)
- . Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

SUPLENTE:

- . Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Ing. Raúl Oscar CURADELLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 10 de diciembre del año 2013, para que el Ing. Camilo Andrés MANCIPE HERRERA defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD N° 321 / 13